

ADUANAS DECOMISA PRENDAS DE VESTIR EN COLONIA Y ESTUCHES PARA TELÉFONOS MÓVILES EN MONTEVIDEO

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Colonia que inspeccionan el equipaje de pasajeros que ingresan al país procedentes de la República Argentina, decomisaron 1.500 prendas de vestir que se intentaron introducir en infracción de contrabando.

En uno de los casos fueron inspeccionados los bolsos de un turista que se dirigía hacia Punta del Este y que según informó a los funcionarios que detectaron la mercadería, vestidos y accesorios finos, se iban a destinar a un desfile de modelos de una reconocida agencia del rubro.

Además de no haberse realizado la tramitación correspondiente ante Aduana, los vestidos poseían las etiquetas de origen y en las que figuraba de precio de comercialización en Argentina de la mercadería que fue incautada.

Valiéndose del tráfico intenso de turistas, tres ciudadanos uruguayos que procedían de la ciudad de Buenos Aires, intentaron introducir tres bolsos de grandes dimensiones en los que había 1.470 prendas de vestir que se intentaron introducir de contrabando.

Por las características de la ropa incautada se estima que se planeaba comercializarla en comercios precarios o ferias.

Estuches falsos para teléfonos

Funcionarios del Grupo de Represión del Contrabando y Control del Tránsito de Mercaderías, realizaron una inspección en un comercio de la ciudad de Montevideo dedicado a la comercialización de accesorios para teléfonos celulares móviles.

En el local fueron ubicados 164 estuches con logotipos y de modelos de la marca Louis Vuitton, por lo que se convocó a representantes de esa firma en Uruguay, quienes confirmaron, a través de informes periciales remitidos desde la casa matriz de la firma internacional, que se estaba ante productos falsificados.

Se realizó la correspondiente denuncia penal por delitos que atentan contra la propiedad intelectual por la mercadería que, de acuerdo a los valores de venta al público en el propio local inspeccionado alcanza a un total de U\$S 1.400.